

EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE.



AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, un mes 4 rs., trimestre 12; en provincias, trimestre 15; por correspondencia 17; en el extranjero 50; en Portugal, 36; en Ultramar 60.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico a 5 y 10 rs. línea. Anuncios a UN real-línea a los suscriptores y doble precio a los que no lo sean.

Los anuncios cerrados a precios convencionales.

MADRID.

LUNES 21 DE JUNIO DE 1875.

OBSERVACIONES.

El POPULAR no se publica los días festivos. La Redacción y Administración, calle del Prado, núm. 15, piso bajo derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 del cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 reales y 50 céntimos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Terminada esta, sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico, pero avisaremos con anticipación.

NÚM. 1811.

BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose realizado por completo los intereses del primer semestre de 1874, correspondientes a los bonos del Tesoro de la primera emisión depositados en este Banco, se avisa a los deponentes, que desde el lunes 21 del corriente, pueden presentarse en estas oficinas a fin de percibir dichos intereses, previa exhibición de los respectivos resguardos.

Madrid 19 de Junio de 1875.—El Secretario.—Manuel Ciudad.

Dice en su número de ayer *La Patria*, que la última evolución de los constitucionales no le ha sorprendido, y que espera ver en dicha evolución algo más grave que lo expresado por *La Iberia* en su número de anteaer.

Las esperanzas del colega se habrán desvanecido al leer la declaración que ayer también hace *La Iberia*, y que es como sigue:

«El partido constitucional tiene determinada ya su fórmula de adhesión y acatamiento a la monarquía, ha establecido su procedimiento y fijado su criterio, y declara también que el que quiera figurar en dicha agrupación, debe comenzar suscribiendo aquella fórmula y siguiendo la misma conducta, para ocupar después el puesto que le corresponda.»

Y si esto no fuera bastante *La Correspondencia* se encarga, como siempre, de lo demás; dice así este periódico:

«No es cierto que el señor Sagasta y sus amigos estén dispuestos a enviar representantes a las reuniones del Senado. Dichos señores son contrarios a la índole de esos trabajos y dicen que solo asistirían si se tragara de una junta para proporcionar elementos con que acabar la guerra. Tal es la opinión del señor Sagasta y sus amigos.»

Por este camino se hace imposible toda reconciliación.

Acerca de las reuniones políticas celebradas estos días, dicen los periódicos de ayer lo siguiente:

«El sábado se reunieron los amigos del señor Santa Cruz en casa de este, como tienen acordado hacerlo todos los sábados.»

Se habló de los trabajos de la comisión de bases, de los puntos que se han discutido, de la unidad de pensamiento que en ella existe para crear una legalidad que sirva a todos los partidos que funcionen dentro de la órbita representativa, quedando altamente satisfechos del levantado y patriótico espíritu que domina en la comisión de los notables.

Algo se trató de la cuestión de nombramiento de senadores, y por lo mismo que aun no se ha debatido en la comisión, cada uno manifestó su parecer, quedando todos completamente conformes en la conveniencia de que se admitiera el principio electivo, lo mismo que el hereditario y el de nombramiento real.»

«En las reuniones que los amigos del señor Barzanallana han tenido estos días para ponerse de acuerdo respecto de los puntos que están siendo objeto de discusión en las conferencias del Senado, parece que se han tomado acuerdos definitivos acerca de los orígenes del Senado y que se han consignado principios transitorios que demuestran un indudable espíritu de progreso en los principios de la antigua escuela a que dichos señores han pertenecido siempre.»

Hemos recibido la Memoria que dirige el ayuntamiento de Madrid al vecindario sobre la hacienda municipal, acompañada de un resumen del proyecto de presupuesto de gastos e ingresos para el año económico de 1875 a 1876, y aunque solo hemos tenido tiempo de leerlo ligeramente, hemos observado que dichos documentos no resuelven las dificultades que hemos espuesto.

Continuamos creyendo que no solo los arbitrios son demasiado onerosos y hasta injustos, sino muy inexactos los cálculos hechos por el ayuntamiento respecto de su importe. Todos los datos contradicen dichos cálculos, y así lo seguirá creyendo el público, mientras no se publiquen datos estadísticos exactos.

En la Memoria resultan también gravísimos cargos contra los ayuntamientos del 69 y 70, sobre todo por el contrato Erlanger, el más ruinoso sin duda hasta aquí efectuado entre los muchos desastrosos que conocemos. Mañana examinaremos más detalladamente la Memoria y resumen que el señor alcalde de Madrid ha tenido la bondad de remitirnos.

Casi juntamente con los mencionados documentos, hemos recibido una razonada exposición que los comerciantes, síndicos y clasificadores de la contribución industrial de Madrid elevan a la junta municipal contra los arbitrios acordados por el ayuntamiento. Es un documento notable por la forma y el fondo, donde la cuestión está tratada con mucha solidez y gran copia de argumentos, que en manera alguna vemos rebatidos por el ayuntamiento.

Nos alegraremos de que este asunto se resuelva favorablemente.

Con el epígrafe de *Ministeriódolos* ó *Ministeriódobos*, palabras que los krausistas se apresuraron, sin duda, a asimilar, publica anoche un artículo nuestro colega *El Tiempo*, notable por muchos conceptos, tan notable como los arbitrios del ayuntamiento.

Según *El Tiempo*, los periódicos ministeriales son cantores en pro, especie de ángeles dignos del pincel de Beato Angélico ó Murillo. Por lo cual ni tienen crédito ni sus elogios valor alguno. A su vez, los de oposición podrían formar un coro de energúmenos dominados por toda la escala de los delirios, desde el *placidum* hasta el *tremens*, y por tanto tampoco merecen crédito ni estima alguna.

No es esto lo más singular del artículo, sino el que al colega le parezca esto lo más natural y justo del mundo. Vamos a reproducir sus propias palabras:

«¿Qué extraño es, pues, que los ministeriales siempre defiendan al Gobierno constituido, y la oposición siempre lo combata? Cada cual hace lo «que debe», y defiende lo que cree «más justo y conveniente...»

[Y!]

«Los periódicos que son hoy de oposición han sido, por lo menos en su gran mayoría, ministeriales otras veces, y han hecho absolutamente lo mismo que los que lo son hoy; y los ministeriales de ahora han sido también de oposición, y han hecho a su turno lo que hoy hacen sus congéneres. No hay razón, por tanto, para admirarse de lo que estamos hartos de ver...»

«Qué cosa es, en verdad, más natural y más común que a las madres nunca parezcan sus hijos feos, ni las suegras bonitas a los yernos...»

Esto se llama hablar claro, pero los periódicos pueden agradecer al colega el juicio que les merece.

A nosotros se nos ocurre preguntar: ¿Si eso son los periódicos, y por tanto, los gobiernos que defienden ó censuran, qué es la política de este país, y qué valor puede ésta atribuirse a las afirmaciones de *El Tiempo*?

Como no somos parte en el asunto, basta de ministeriódolos y ministeriódobos, limitándonos a recomendar unos y otros al país, y al hablista a la Academia.

Como verán nuestros lectores en otra parte, la langosta ha invadido nuevos territorios, y amenaza tomar esta plaga tales proporciones, que hace años no hay memoria de ello.

El Gobierno debería mirar este asunto con seria atención. Sabemos que se han adoptado algunas medidas, como entre otras enviar alguno

o jeto; hemos visto el resultado de las indagaciones de uno de estos comisionados, y son tan inexactas, que ellos bastan para acarrear esta plaga, si otras cosas no hubiera.

Creemos que habiendo sociedades en Madrid que se ocupan de esto y entienden en la materia, convendría ponerse en contacto con ellas y aprovechar sus luces. Cuanto el Gobierno haga en este asunto, no será por demás.

NOTICIAS GENERALES.

Los señores Ayala, ministro de Ultramar, y Romero Robledo de Gobernación, asistieron ayer a la corrida de toros.

También asistió el señor Elduayen gobernador civil de Madrid.

Ayer mañana se celebró en la iglesia de San Justo la función de minería, correspondiente a las parroquias de Santa Cruz y San Millán con gran magnificencia y solemnidad, asistiendo el cardenal Moreno, y un número considerable de fieles.

Ayer ocurrió una desgracia en Chamberí, en la casa conocida por el nombre de los Cipreces. Un trabajador tuvo la desgracia de caer en una noria al intentar reconocerla, ahogándose por no haber sido posible auxiliarse en los primeros momentos. El juzgado de guardia acudió en seguida al lugar del suceso.

Ayer se inauguró el círculo profesional de maestros de obras y directores de caminos establecido en esta capital.

El sábado último a las cuatro de la tarde, se constituyó la comisión de codificación en el local que para sus reuniones se ha habilitado en el ministerio de Gracia y Justicia, con asistencia de todos los individuos que la componen.

El señor obispo de Archid, acompañado de seis capellanes de honor, oficiará en el entierro del infante don Sebastián, y el señor don Leopoldo de Ceberio es el mayordomo de semana de S. M. encargado de recibir en el Escorial el cadáver del mencionado infante.

El famoso ladrón de caballerías, escapado poco ha de su prisión, Juan del Aire, ha sido capturado por el alférez de la Guardia civil don Pedro Arrabal y Aranda.

En la casa de socorro del cuarto distrito, fué ayer curado un sugeto, al cual le cogió un brazo la máquina de taladrar coches en la calle de San Pedro, resultando gravemente herido.

Desde el próximo mes de Julio empezará a publicarse en Tudela un periódico político liberal, titulado *El Joven Navarro*.

Deseamos prosperidades a nuestro colega, y gran número de suscripciones.

El señor ministro de Fomento ha acordado el aumento del número de corredores de comercio en Santander y San Sebastian según se había solicitado.

Dícese que los encargados de formular el pensamiento para establecer la base constitucional, relativa a la manera de formarse el Senado son los señores marqués de Barzanallana y Calderon Collantes.

En la casa de socorro del primer distrito, fué ayer curado un sugeto de dos heridas, una en el costado izquierdo y la otra en una nalga que recibió a consecuencia de una riña en el paseo de la Florida.

Ya se ha designado el personal de magistrados que han de formar la sala de vacaciones del Tribunal supremo.

Según noticias, le ha sido acordado al Ayuntamiento de Madrid

Tetuan, representante de España en Viena.

Por el ministerio de la Gobernación se va a dictar una disposición para que todos los empleados que han sido comprendidos en las reservas anteriores de 19 a 35 años presenten en los gobiernos de provincias el certificado de estar exentos de quintas.

El Banco Hipotecario ha pedido al ministro de Fomento que se coticen en Bolsa sus cédulas hipotecarias.

Segun un colega, no es exacto, como se ha dicho, que el señor ministro de Fomento haya dictado órdenes encaminadas a que se cumpla estrictamente lo dispuesto por el decreto sobre incompatibilidades en el personal de ingenieros de Minas.

Ayer mañana se sintió algo indisposición el señor presidente del Consejo, pero a pesar de ello no dejó de ocuparse de sus asuntos, recibiendo después a sus amigos.

Por el próximo correo se enviarán a Cuba unos 600 hombres de refuerzo, y por último, se mandaron cerca de 400.

Los ministros de la Guerra y Ultramar se han puesto de acuerdo para enviar en Setiembre un número considerable de soldados, que no entrarán por de pronto en campaña hasta aclimatarse, pero reemplazarán a otras fuerzas, que irán a operaciones desde luego.

Hemos recibido el primer número de la revista literaria titulada *Cervantes*, cuyos productos se destinan, como ya hemos indicado, a levantar un monumento al príncipe de los ingenios en la ciudad de Alcalá.

Anúnciase una importante conferencia que se celebrará dentro de breves días, entre el señor Salaverría y la comisión de tenedores de cupones del interior.

Hé aquí los detalles principales referentes al asesinato de la calle de la Luna. Ha sido entregada al fiscal la causa instruida contra María García, Javiere Fernandez y Angel Ursúa, por homicidio y robo cometido en la calle de la Luna y en la persona de la señora de Irujo, viuda del general Pierrad. La sentencia dictada por el juzgado ha condenado a muerte a las dos procesadas, portera la primera de la casa de la víctima, y castañera de oficio la segunda, sobreesendo y mandando archivar el proceso en lo que se refiere al Angel Ursúa, por ignorarse su paradero, y contra el cual resultan indicios en el proceso de haber sido el autor material del homicidio, y declarando libre de responsabilidad al portero por no resultar cargos contra él.

Como la causa ha terminado y el secreto no pasa del sumario, vamos a referir algunos detalles del delito, verdaderamente horrosos.

El homicidio se convino por el Ursúa y las dos mujeres, para lo cual se pusieron de acuerdo, reuniéndose, un día que los vecinos estaban ausentes, en el cuarto segundo de la casa contigua al que habitaba la señora de Pierrad.

Parece que el proyecto era cloroformizar a aquella señora y pegar fuego después a las ropas de la cama, asfiarla y consumir el robo, desapareciendo así el rastro y las pruebas del crimen.

Al retirarse la noche fatal la víctima de tamaño atentado, y después de haber depositado en la Caja de ahorros casi todo el dinero que la señora de Pierrad tenía en su poder, fué asida de los cabellos por el Ursúa en el pasillo de su habitación y arrojada al suelo violentamente.

Ursúa le aplicó el cloroformo, oprimiéndola el cuello con ambas manos; pero faltándole fuerzas para matarla así, pidió un cuchillo a la Javiere, que fué por él a la cocina de la casa: el cuchillo no tenía punta, y los golpes que le asestó en el cuello el criminal, no eran bastantes para quitar la vida a la infeliz señora. Ursúa pidió a la Javiere, y la Javiere le dió la

que tenía para cortar castañas, con la cual le infirió nuevas heridas que tampoco causaron la muerte de la viuda. La Javiere fué entonces por orden del Ursúa por la mano del almirez, y éste golpeó con ella a la señora hasta que murió, y oprimiéndole después el vientre y el pecho para cerciorarse de que el homicidio estaba consumado.

Entonces subió la portera María, que fué la que propuso y preparó el crimen, y empezaron los tres procesados a robar el poco dinero que quedaba en la casa de la víctima. La imposición de sus ahorros en la Caja la sabía la portera, que gozaba de toda la confianza de aquella señora, y las dos criminales no lograron apoderarse más que de 200 rs. próximamente.

Conocida es la averiguación del hecho por la visita providencial que hizo a la casa la hermana política de la señora de Irujo. Entonces, y mientras avisaba esta señora a los criados del piso principal, las procesadas se ocultaron en una chimenea del otro piso segundo, del que estaban ausentes sus inquilinos porque pasaron el día de campo, y el Ursúa se ocultó subiendo las escaleras hasta el último tramo.

Inmediatamente los vecinos penetraron en casa de la señora de Irujo, donde a pesar de haber lavado la sangre del pasillo la Javiere y la María, se notaba una gran mancha de sangre.

Entonces el Ursúa, con una serenidad pasmosa, bajó la escalera fumando y se fugó, merced a la confusión y a ser desconocido por las personas presentes antes de que se constituyera el juzgado en el lugar del crimen, y que lo hizo inmediatamente que llegó la noticia a su conocimiento.

En la mano del almirez se notaron algunas manchas de sangre, la navaja estaba lavada, y empezado que fué el reconocimiento se halló el cadáver, y en seguida pasó el juzgado al otro cuarto, donde encontró en un armario donde se encierra el combustible de la chimenea a las dos procesadas, que exclamaron a un tiempo: —¡Somos perdidas!

Conducidas a la prisión en el coche de la cárcel y separadas las delincuentes, la primera declaración, que arrojó gran luz sobre el suceso, fué de la portera. Las dos están convictas, confesas y acordadas en sus declaraciones. El poco dinero que robaron lo llevaban en el pelo.

La causa se tramita con grande actividad y celo por parte de las autoridades que en ella intervienen, y despachada que sea por el fiscal y el defensor se verá antes de las vacaciones.

Con destino al hospital militar de Cartagena salieron anoche seis wagoes con camas de hierro.

En el tren-correo de Alicante y Valencia salieron anoche el capitán general señor marqués de Novaliches, señor marqués de Malpica, don Francisco Estrada, coronel don Luis Vallejo y los comandantes don Jose del Amo, don Miguel Galiano y señor de Azcárraga.

Ayer fondeó en el puerto de Santander la goleta *Caridad*, conduciendo los restos mortales del infante don Sebastian.

El señor Aristizabal es el encargado de conducir hasta el Escorial los expresados restos, para lo cual aguarda las correspondientes instrucciones.

Esta madrugada ha sido conducido al hospital general un sugeto gravemente herido a consecuencia de una riña.

El señor duque de Sexto parece que dará un banquete al espada Frascuelo y demás compañeros que asistieron al que dicho espada ofreció el otro día.

En el tren de Zaragoza salieron anoche el conocido capitalista señor Carrizuri, marqués de Villalonga, marqués de Besaga y Badillo con su familia y don Cesáreo Castellanos.

En el tren de Andalucía salieron anoche el general don Rafael Rodríguez de Arias, ex-ministro de Marina y su familia, y el brigadier Peñalencia con su familia.

Ayer fueron decomisados dos carros de carbon en la calle de Meson de Paredes por los dependientes de arbitrios municipales, que fueron conducidos a la plaza de la Villá.

Ha quedado de reemplazo el coronel del regimiento de Africa, don Cecilio Roda, y en su lugar se ha nombrado al de la misma clase don Eulogio Elias.

Ayer salieron por el tren del Norte, el señor Homedes, sobrino del general Cabrera, el ex-diputado señor Canalejas, director de *La Política*, el baron de Bornos, marqués de Cabezas, don Pedro Ochoa y el brigadier Reina.

Ayer tarde en las afueras de la puerta de Alcalá vimos a un sugeto que al ser reconvenido por un guardia civil de caballería, empezó a palos con él hasta romper el baston que llevaba.

El guardia, que no quiso hacer uso de la espada en debida forma, logró detenerle y fué puesto a disposicion de la autoridad competente.

En breve regresará al Norte el general Andía.

Por el tren del Norte salieron anoche el señor Bordallo y el señor Acevedo con su familia.

Ayer ingresaron en la administracion central de Correos las expediciones de Andalucía, Estremadura con despachos de Portugal, Mediterráneo Norte con los enlaces del Noroeste y despachos del extranjero, Aragon, Cáceres, Cuenca y Aranda.

El consolidado quedó ayer tarde a 15'47 1/2.

Por la noche no se realizó operacion alguna.

GUERRA CIVIL.

Las noticias publicadas por el periódico oficial ayer son las siguientes:

Norte.—El general Tello, en telegrama desde la Puebla de Arganzon, participa que, noticioso el enemigo del movimiento emprendido sobre Vitoria para restablecer las comunicaciones con Miranda, trató de impedirle el paso desde las formidables posiciones de las Conchas de Tuyo que ocupaba; pero atacado con decision por los batallones de Barbastro, uno de Castilla, otro de la Constitucion y compañía de voluntarios de Miranda al mando del brigadier Pino, fué desalojado de dichas posiciones, dejando abandonados en su retirada 18 muertos, los botiquines de tres batallones, armas y acémilas, haciéndole prisioneros un oficial y cinco individuos.

Nuestras pérdidas consisten en un capitán de voluntarios, 13 soldados y cuatro voluntarios heridos y siete soldados contusos. Añade dicho general que el comportamiento de las fuerzas a sus órdenes nada le ha dejado que desear, y que continúa su marcha sobre Vitoria.

Además las que corrieron ayer en los círculos noticiosos, son las que damos a continuacion.

Los carlistas dirigen todos sus esfuerzos a llamar la atencion de nuestras columnas hacia Guipúzcoa donde cada día intentan un nuevo ataque contra nuestras posiciones de aña, saliendo siempre descalabrados en sus propósitos.

Segun un telegrama oficial recibido ayer por el Gobierno, la contraguerrilla Arenzana, al hacer un reconocimiento en las inmediaciones de Oyo y Viana, tuvo un encuentro con los carlistas, trayéndose un oficial y tres de estos prisioneros, dejando uno muerto en el campo y retirándose sin novedad.

Se han presentado a indulto un carlista del tercer escuadron navarro, con armas y caballo y uno de infantería sin armas.

El general Blanco continúa activando la linea de fortificaciones hasta la frontera de Francia, y manteniendo en jaque a los carlistas por aquella parte.—(Autorizada.)

La columna que manda el brigadier Delatre ha sido bastante reforzada y ya ha podido rechazar al cabecilla Castell, que amenazaba el alto Aragon para llamar la atencion al general Martinez Campos.—(Autorizada.)

El general Jovellar ha llegado a Lucena con las fuerzas que manda.—(Autorizada.)

El mariscal de campo señor Catalan, parece que va al Norte a las órde-

nes del general en jefe.—(Autorizada.)

Al paso que el general Blanco opera por un lado contra los carlistas, los generales Loina y Villegas los molestan por otro, y en estos momentos se puede asegurar que casi todas nuestras fuerzas del Norte, en combinacion, realizan algun movimiento, cuyos resultados no pueden ménos de ser favorables.—(Autorizada.)

La carretera de Miranda a Vitoria ha quedado nuevamente expedita, merced a la acertada operacion del general Tello, y hay esperanzas fundadas de que se adopten con rapidez los medios convenientes para que no vuelva a interceptarse la comunicacion y por evitar el merodeo de los carlistas por aquella parte.—(Autorizada.)

Las noticias que el Gobierno tiene respecto a las operaciones generales del ejército liberal contra los carlistas, lo mismo en el Centro, que en Cataluña y el Norte, inspiran gran confianza de que muy pronto pueda haber otras noticias mucho más satisfactorias.—(Autorizada.)

El general Martinez Campos, según noticias, ha abierto brecha en el castillo de Mirabet, y ha ocupado el pueblo a que el castillo pertenece y el de Flix.—(Autorizada.)

Este año, como el anterior, algunas partidas carlistas han tratado de cortar la via de Santander, y aun han intentado volar un puente; pero están tomadas todas las disposiciones para que no consigan su objeto.—(Autorizada.)

La *Gaceta* publica hoy las siguientes noticias sobre la insurreccion carlista:

Norte.—El general Blanco manifiesta que en el combate sostenido por cinco compañías de su division para proteger la ida de un convoy de Hernani a San Sebastian contra dos batallones carlistas que trataron de oponerse a dicha operacion, tuvo el enemigo 10 muertos y numerosos heridos, y nuestras fuerzas dos oficiales y 12 soldados heridos, habiendo sido el comportamiento de las fuerzas el más bizarro.

Los cónsules de Inglaterra y de los Estados Unidos se han ido a Chinkiang, siguiendo los buques de guerra de ambas naciones.

Versalles 19.—Una viva discusion ha tenido lugar en la sesion de hoy entre el diputado bonapartista André y Gambetta. Este último ha declarado que no votó a favor de la guerra, pero sí a favor de los subsidios necesarios solamente despues de declarada la guerra.

Laboulaye ha pedido que se ponga a la orden del día para el lunes próximo la ley de los poderes públicos.

Larochefoucauld ha protestado contra semejante peticion, alegando que era una sorpresa.

Los diputados de la izquierda avisados, han entrado todos en el salon, mientras la mayor parte de los de la derecha estaban ausentes. Ha pedido que se aplazase la votacion hasta el lunes próximo.

Ha sido rechazada la proposicion de Larochefoucauld y la Asamblea ha adoptado la proposicion de Laboulaye.

Roma 19.—El diputado Bonacini ha sido atacado y saqueado sobre el territorio de Imola por dos bandidos.

Londres 19.—El ministro John Manners, contestando a una interpeccion de mister Jhonstons, ha declarado que las relaciones de Inglaterra con la Turquía son muy amistosas; pero rechaza la idea de una intervencion en los asuntos interiores de la Turquía.

Berna 19.—El consejo federal de Suiza ha declarado obligatorio el sistema decimal de pesos, medidas y monedas.

Londres 18.—El *Times* anuncia la quiebra de las casas Malcom Hudson y compañía 5 Grouby Square y de M. A. Gonzalez y compañía, 74 Palmerston Building; se cree que el pasivo de estas casas no es considerable.

Barcelona 19.—Las Circunstancias, de Reus, anuncia la llegada al general Martinez Campos, quien salió dos horas despues para proseguir las operaciones militares, las cuales, añade, se han emprendido ahora con la mayor actividad y entusiasmo.

Asegura que en el campo carlista siguen las desconfianzas y recelos, y por consiguiente las destituciones y arrestos de los cabecillas de más fama.

El cabecilla Severino, preso por los suyos, fué conducido al castillo de Mirabet. El cabecilla Panera es el gobernador de este fuerte, y el cura de Flix el jefe de las partidas que operan en sus alrededores. El consolidado cerró anoche en el Bolsin a 18'95 papel.

Pabra.

REVISTA COMERCIAL.

MERCADOS NACIONALES.

La semana que acaba de transcurrir no ha sido más afortunada que las anteriores en cuanto al movimiento mercantil, pues continúa este en la más completa inaccion, y reducido de día en día puramente a las necesidades del consumo.

Los mercados se han celebrado, en general, con muy poca animacion, ya por falta de existencias presentadas en ellos, ya por falta de compradores en vista de la caprichosa variedad de precios, y ya tambien porque en la mayor parte de las comarcas, se hallan ocupados los labradores en la siega y trasiego de las cebadas.

El temporal es vario; frio en algunos puntos, con lo cual las plantas retrasan su natural desarrollo, y en otros demasiado caloroso, lo cual no deja tampoco de perjudicar los sembrados.

Las lluvias, abundantes en algunas zonas, escasas o nulas en otras, y tardías en las más, no han beneficiado los campos como era de esperar, y por lo tanto, no se hallan los labradores muy satisfechos de la cosecha que se presenta. Y tanto es así, que según las noticias que hemos recibido, y aparte de los estragos que está causando la langosta, que son inmensos, la cosecha no será más que regular, pues el bien es cierto que en algunas localidades podrá obtenerse algo favorable, en cuanto a este, cómo en otras será mediana y en no pocas completamente nula, estas pérdidas no pueden compensarse, y así, hablando en términos generales, no estamos equivocados al decir que la cosecha no pasará de los límites de regular.

Y dicho lo que antecede, damos término a nuestras consideraciones, a fin de dar cabida al contenido de la siguiente carta que nos remite un amigo nuestro, rico labrador de Daimiel y persona muy conocida en Madrid, y cuya lectura recomendamos a nuestros suscritores, por más que el asunto de que se trata sea realmente una desgracia inmensa para la provincia de Ciudad-Real.

Dice así:

Señor director de EL POPULAR. Daimiel (Ciudad-Real) y Junio 16 de 1875.

Muy señor mío y distinguido amigo: Convenido del interés que usted se to por todo lo que a la mejora del país atañe, me atrevo a dirigirle estos mal escritos renglones a vuela pluma, para que se entere de la calamidad que de repente ha venido sobre este pueblo, en el que no se ven ni se oyen más que llantos y gemidos, capaces de conmovier al hombre de animo más esforzado.

Gran servicio prestará Vd. al país, llamando la atencion del Gobierno y de la prensa, sobre la tristísima situacion que atraviesa esta poblacion, exclusivamente agricola, y la necesidad absoluta que hay de adoptar medidas que eviten la ruina completa de estas provincias, que son el granero de España.

Dándole Vd. anticipadamente las gracias, se ofrece de Vd. con la más alta consideracion atento seguro servidor Q. B. S. M.—Un Labrador Manchego.

Despues de ocho años de absoluta escasez, efecto de la gran sequia que sufren estas provincias centrales, la cosecha actual de cereales se presenta más que regular, a pesar de lo mucho que han perdido los cañadales en la primera quincena de Mayo; de manera que los labradores se encuentran satisfechos esperando poderse remunerar en parte de las pérdidas anteriores.

Se empezó la siega de cebadas a primeros de mes, pero desde el día 4 se observó venia el vuelo alguna langosta hacia este término, y por la parte del Sur del mismo confinante con los de Almagro y Torralba. Como aquí, merced a los inmensos sacrificios hechos por el pueblo en el año último y el presente para la extincion de este dañino insecto, se había logrado su casi total esterminio, y las noticias que circulaban con respecto a los demás pueblos limitrofes, no anunciaban temores de una invasion próxima, se creyó que sería algun pequeño jabardo de poca importancia; más desde el día 9 se ha presentado una barra tan imponente que no hay medios humanos de esterminarla y que ha empezado su funesto trabajo aislando completamente todas las siembras de cereales, hasta el punto de dejar reducidos a la más espantosa miseria a todos los labradores, pues no deja intacta ni aún la más pequeña haza del más pobre peñajero; continúa entrando sin cesar en número tan prodigioso que nubla el sol y con el mismo ruido que el que produce un tren lejano, extendiéndose por todo el término, y muy pronto lo habrá devorado todo, si Dios no hace un milagro. Se observa siguen una marcha hasta cierto punto ordenada en la destruccion; las delanteras arrasan especialmente las siembras de cereales, dejando intactas las huertas de legumbres, viñedos y olivares; pero las que vienen detrás concluyen con todo, en disposicion que hacia la parte por donde ha empezado la invasion van quedando las huertas, viñas y olivos, completamente pelados y como en el mes de Enero.

Y para que Vd. vea que no exagero le diré que el día 11 empezaron a entrar en una hacienda mía y el 13 que la visité habían concluido completamente con 50 hectáreas sembradas de centeno, que estaba magnifico y 70 de cañada soberbio, pasando seguramente la pérdida sufrida, inclusa la cebada que se comían estándolo siegando, de 4.000 duros; ahora ha empezado con las viñas y olivos que supongo arrasará por completo, pues he encargado a mis dependientes nada me digan, por que todo lo concepto perdido, y lo mismo me sucede en todos los demás que tengo en diferentes puntos del término y distantes unos de otros desde una a dos leguas.

Es de temer que despues de que haya destruido por completo estos campos, en los que no deja ni aún pasto para los ganados, continúe su marcha que está indicada hacia el Norte, y en ese caso muy pronto invadirá la provincia de Toledo; porque aquí al paso que va calculo que en ocho ó diez días habrá comido por completo cuanto existe en el término, y el hambre le obligará a seguir buscando su alimento, pues parece increíble la voracidad de estos insectos y el instinto dañino de que están dotados.

Este pueblo queda completamente arruinado, la agricultura, único elemento de su riqueza, que venia atravesando una gran crisis, a causa de la sequia y enormes tributos, hasta el punto de haberse reducido a una tercera parte los pares de mulas con que años antes contaba para labrar su dilatado término, parece sin remedio, y la casi totalidad de las clases trabajadoras tendrá que emigrar en mucha mayor escala que en los años anteriores, en los que lo han hecho más de la cuarta parte del número de almas que componian su poblacion.

El Gobierno debe estudiar muy seriamente esta cuestion, que seguramente será una gran calamidad nacional, pues quedarán infestadas una porcion de provincias y el año próximo no hay quien pueda calcular hasta donde podrá llegar la catástrofe.

Se necesita gastar mucho dinero para lograr, si no la total extincion, cuando menos la destruccion del mayor número de insectos; solo en este

pueblo se han gastado, con la mejor administracion y con inteligencia y oportunidad, muy cerca de doce mil duros entre el año pasado y el presente, y el resultado por desgracia, ha sido nulo, pues se necesita un trabajo simultáneo en todos los puntos infestados, y los pueblos cansados de luchar infructuosamente muy poco ó nada pueden ya hacer, pues quedan sin recursos y más plagados de semilla que en los años pasados.

En mi humilde opinion, el Gobierno debía mandar una comision de ingenieros agrónomos y naturalistas que estudiassen la marcha del insecto; reconociesen minuciosamente los terrenos infestados por el canuto; formase un plan científico para emprender en el próximo invierno una campaña formal para, lo que repito, se necesitan grandes fondos que será menester reunir aunque sea por medio de un empréstito que garanticen el Gobierno y las provincias infestadas que seguramente harian el sacrificio de sufrir un recargo en sus contribuciones para pagar capital é interés, y además disponer lo conveniente para que, si la triste situacion que la nacion atraviesa a causa de la guerra lo permitiese, se reuniesen en la primavera del año próximo en estas provincias quince ó veinte batallones que provistos de mantas con buitrones, que suministrasen las diputaciones respectivas, limpiasen de mosquito las sierras y dehesas donde principalmente está el foco de esta plaga.

Quizá parezca a usted exagerado todo lo que digo, pero repito que me quedo muy corto, y que están amenazadas seriamente estas provincias de su completa ruina.

El Gobierno debe fijarse en la importancia de estas, en lo mucho que contribuyen al Tesoro y las grandes pérdidas que este tendrá que sufrir, pues imposible será pagar las contribuciones, y muy poco adelantará concluir de arruinar a los contribuyentes, que no podrán pagar sus cuotas por carecer completamente de medios para atender aún a las más penurias necesidades.

Despues de lo dicho en las anteriores líneas, pálido sería cuanto por nuestra parte tratásemos de añadir, como no sea lamentar desde ahora la desgracia de los pueblos invadidos por la langosta, y la de los que se hallan amenazados, prometiendo a nuestros lectores ocuparnos de esta grave cuestion con todo el detenimiento posible en uno de los próximos días.

Entretanto, llamamos la atencion del Gobierno, a fin de que remedie las desgracias de los pueblos, victimas de aquel terrible insecto, bien sea remitiendo fondos a los mismos ó condonándoles el pago de la contribucion. ¡Que una cosa u otra merecen los que en cuatro días han visto perdidos sus capitales, sus afanes, sus esperanzas y el trabajo de tantos años!

Veán ahora nuestros lectores los precios al detall de los artículos siguientes:

ALBA DE TORMES (Salamanca) 18 de Junio.—Trigo 31 reales fanega; cebada 21; centeno 20.

Patatas superiores 38 cuartos arroba; inferiores 30.

AREVALO (Valladolid) 18 de Junio.—Trigo: clases buenas 36 1/2 a 37 rs. fanega; añojo 38 a 41; corrientes 36 a 36 1/2 fanega de 94 libras.

ALICANTE 19 de Junio.—Harinas: Los precios se hallan y flojos y cotizamos las de este país marca conill primera cañada de 21 a 22 reales arroba; segunda de 19 a 20; tercera de 17 a 18.

Las de trigo duro de 22 a 23. De Aragon y Castilla primera cañada de 19 1/2 a 20 1/2; segunda de 17 a 18; y las de trigo duro de 21 1/2 a 22.

Este artículo paga por derechos de consumo tres pesetas los 100 kilos. Trigos: Cañada de 41 a 45 rs. fanega; jeja 40 a 43; trigos duros al detall 53 a 59 rs. fanega; cebada de 104 a 108 reales cahiz de 4 1/2 fanegas.

Vinos con precios nominales se cotizan los dulces de 7 a 8 rs. cántaro y los secos de 5 a 6 rs. en el campo.

Aceites: Andalúz de 51 a 52 reales arroba Valencia y el del país de 56 a 60; el aceite de algodon de 49 1/2 a 50.

Por derechos de consumo paga esta especie 0'22 de peseta por kilo.

Aguardientes: Espiritu de 35 grados, precio nominal de 68 a 70 duros pipa sin casco; de caña 48 a 49 duros pipa, al detall.

Barcelona y su radio: Primera de fuerza de 16 3/4 a 17 1/4 idem; de primera blancas de 16 1/2 a 17 1/4 id.; de segunda id. de 14 1/4

SECCION OFICIAL.

Gaceta del día 19.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones referentes al personal, adoptadas por el mismo.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden dictando las reglas que han de adoptarse para la vuelta al servicio de los sargentos y cabos de cornetas; otra disponiendo que los sargentos y cabos licenciados que hayan vuelto al servicio antes de espeditarse la orden de 10 de Octubre último, se les aplique los beneficios de dicha disposicion, otra creando en Madrid un batallon escuela de aspirantes a cabos y cornetas de infantería; otra disponiendo que la revista administrativa se pase precisamente de presente, y otra dando de baja en el ejército al alférez don Fernin Sorovilla.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden dando las gracias a los individuos que compusieron el tribunal de oposicion para el ingreso en el cuerpo de Aduanas por su generoso desprendimiento aplicando a un objeto benéfico los derechos de exámen.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden declarando obligatorio para los ayuntamientos los artículos 10 y 13 de la ley de montes de 24 de Mayo de 1863, y otra disponiendo se proceda a nueva subasta para la adquisicion y recomposicion del movimiento de los negociados de telégrafos. (Gaceta del día 20).

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Por real orden del 11 del actual, de conformidad con el dictámen emitido por el Consejo de Estado, se resuelve que continúe percibiendo la pension de 2.200 rs. la viuda del médico titular de Orpesa, en atencion a que aquel ayuntamiento se le concedió por haber servido su difunto esposo más de 23 años con aprobacion de la autoridad provincial; debiéndosele abonar las pensiones devengadas, para lo cual se habrá de incluir el importe de la liquidacion en el presupuesto municipal.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Por real orden de 12 del actual se dispone que se provea por concurso la cátedra de farmacia químico-quirúrgica vacante en la facultad de farmacia de la universidad de Santiago, por no haberla solicitado nadie en el término señalado para obtenerla por traslacion.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

SHANGAI 18.—Varios soldados chinos de Chinkiang han insultado al cónsul de los Estados Unidos de América y su señora. Dos soldados han sido presos en el consulado inglés. La muchedumbre ha tratado de ponerles en libertad.

15 1/4 id.; de tercera id. de 13 a 14. Trigos: Candeal de Castilla de 15 1/2 a 15 3/4 pesetas la cuartera de 70 litros. Aragón Monte según clase de 15 a 15 3/4 id. Irka Nicolayeff a 15 1/2 id. Salvados: Salgado de 10 1/2 a 11 reales cuartera de 70 litros; salvado de 9 a 9 1/2 id.; mondillo de 11 1/2 a 11 1/4 id. Cebadas: De 8 1/2 pesetas, según clase. Ceras: Cienfuegos de 35 a 35 1/2 duros quintal de 41 6 kilos; Santo Domingo de 33 a 33 1/2 id.; Cuba de 30 1/2 a 31 id.; Manzanillo de 32 1/2 a 33 id. Algarrobas: De Vinaroz negra de 21 a 21 1/2 rs. el quintal de 41 6 kilos; id. de Tortosa de 20 1/4 a 20 1/2 id.; id. de Ibiza de 18 a 18 1/2 id. Caosós: El Caróns clase superior de 12 a 12 1/2 sueldos la libra de 400 gramos; id. regular de 10 a 11 1/2 idem. El Guayaquil de 6 a 6 1/2 id.; según clase. Cuba de 5 3/4 a 6 id. Guirías a 6 1/2 sueldos id. Cajas: En depósito, de 18 1/2 a 19 y medio duros el quintal de 41 6 kilos; al consumo, de 22 1/2 a 23 1/2 id. id. Aceites: El Tortosa y Urgel, de 22 3/4 a 23 1/2 duros la carga; de 22 a 22 1/2 duros las clases de Andalucía, y de 21 1/2 a 22 las del Ampurdán. Las botijas para América de media arroba castellana, de 25 a 25 1/2 reales la botija. Cajas de 12 botellas de un litro, de 109 a 104 reales cajas; cajas latas de un quintal para el Sur de América de 11 1/2 a 11 3/4 duros caja. Aguardientes: Los espíritus de vino de 35 grados de 61 a 62 duros la pipa jerezana con casco franco a bordo, y los de orujo, igual graduación, de 51 a 52 duros idem. Vinos: Vino preparado para la isla de Cuba de 23 a 21 duros la pipa catalana, franco a bordo; idem para Montevideo y Buenos Aires de 24 a 26 id. id.; idem para el Brasil, de 38 a 40 idem la pipa portuguesa. Cueros: Buenos Aires clases superiores de peso 24 a 26 libras de 42 a 44 libras catalanas el quintal de 41 6 kilos; idem inferiores, de 35 a 37 idem idem; Puerto Rico de peso, de 18 a 22 litros de 36 a 37 libras catalanas quintal. Algodones: Nueva Orleans y Mobila, de 21 1/2 a 21 3/4 pesos sencillos el quintal catalán, de 41 6 kilos; Charleston y Savannah, de 20 1/2 a 21 id.; Pernambuco, de 21 1/4 a 22 id.; Santos o Surcaba, de 20 1/4 a 20 1/2 id.; Souboujeach, de 17 a 17 1/2 id.; Levantes bajos, de 15 a 17 id. Lanas: De León, de 39 1/2 a 40 duros la saca de 6 arrobas castellanas; idem de Salamanca, de 40 a 41 1/2 duros id.; idem de Segovia, de 38 a 38 y medio id.; idem de Cuenca, de 37 a 38 id. idem de Extremadura, de 35 a 37 id.; idem de Aragón, de 25 a 30 id. la saca de 6 arrobas catalanas. BEJAR (Salamanca) 19 de Junio.—Trigo de Castilla de 38 a 40 rs. fanega; del país de 32 a 34; cebada de 27 a 28; centeno de 24 a 25; garbanzos de 70 a 100 rs. fanega. Lanas finas trashumantes de 95 a 100 rs. arroba; estantes de 90 a 95. BURGOS 18 de Junio.—Trigos rojos buenas clases de 33 a 35 rs. fanega; algaras de 39 a 41; cebadas de 23 a 24 1/2 y avenas de 14 a 15. CORDOBA 18 de Junio.—Trigo de 56 a 60 rs. fanega; cebada de 35 a 38; habas de 45 a 50; garbanzos de 70 a 100, según clase; escaña de 32 a 35; maíz de 45 a 50. Carne de vaca a 40 cuartos libra; carnero a 30. Jabón blando a 16 cuartos libra. Aceite en los molinos a 39; en la ciudad a 54 rs. arroba. CADIZ 18 de Junio.—Reses entradas en el matadero: vacunas 32 de 1 29 a 1 53 pesetas, kilo; lanares 2 de 1 00. CIUDAD-REAL 17 de Junio.—Candeal de 43 a 45 rs. arroba; cebada de 30 a 32. Aceite de 47 a 50 rs. arroba. Patatas de 8 1/2 a 9 reales arroba. Vino de 16 a 18 rs. arroba. CIUDAD-RODRIGO (Salamanca) 17 de Junio.—Candeal a 30 rs. fanega; cebada a 20; centeno a 19; barbilla a 28; patatas a 6 rs. arroba. CANTALAPIEDRA (Salamanca) 18 de Junio.—Trigo a 35 7/5 rs. fanega 94 libras; cebada a 19; centeno a 19. CUELLAR (Valladolid) 17 de Junio.—Trigo: De 35 a 36 rs. fanega; cebada de 20 a 22; centeno de 18 a 19; avena a 15. GALVE (Guadalajara) 18 de Junio.—En el mercado de hoy se ha vendido el trigo puro de 30 a 32 rs. fanega; común de 23 a 26; centeno de 17 a 18; ha vuelto un aire Norte que ha producido gran escaseza la noche pasada, causando daño en los trigos, centenos y patatas.

GRANADA 18 de Junio.—Trigo de 50 a 56 rs. fanega; cebada de 30 a 33; habas de 47 a 49; maíz de 50 a 52; garbanzos de 72 a 76; yeros de 48 a 49. HARO (Logroño) 19 de Junio.—Harinas: Primera, 132 rs. los 100 kilos; granos; segunda, 128; tercera, 120; trigo de 31 a 34 rs. fanega; avena de 16 a 17; cebada de 21 a 23; garbanzos de 106 a 138 según clase; centeno de 25 a 26; arroz de 23 a 25 1/2 rs. arroba. Aguardiente de 23 a 48 1/2 rs. cántaro; aceite de 50 1/2 a 53. HUELVA 18 de Junio.—Trigo de 50 a 54 rs. fanega; cebada de 33 a 34; garbanzos de 50 a 70; habas de 44 a 45; aceite de comer de 89 a 45 reales arroba. Jabón de Sevilla a 44. JAEN 16 de Junio.—Trigo de 50 a 56 rs. fanega; cebada 30 a 35; habas 40 a 47; garbanzos 60 a 64; escaña 30 a 32; yeros 48 a 50. Aceite fresco fuera de puercas 44 a 46 rs. arroba. Carne 20 cuartos libra. JEREZ 18 de Junio.—Trigo 68 a 72 reales arroba; cebada 32 a 34; habas 48 a 50; garbanzos 60 a 140 según calidad; maíz 45. Aceite 40 a 44 rs. arroba. MADRID 20 de Junio.—Carne de vaca de 0 59 a 1. De carnero de 0 53 a 0 82. De ternera de 1 a 2. De cordero de 0 74 a 1 12. Tocino añejo a 0 94. Jamón 0 82 a 1 50. Pan de dos libras 0 38 a 0 41. Garbanzos 0 25 a 0 69. Judías 0 21 a 0 35. Arroz 0 26 a 0 41. Lentejas 0 24 a 0 29. Jabón 0 35 a 0 50. Patatas 0 06 a 0 09. Aceite 0 48 a 0 54. Vino C. 0 23 a 0 35. Petróleo C. 0 35 a 0 38. Trigo F. 10 a F 12. Cebada F. 7 75 a F 8 50. MEDINA DEL CAMPO (Valladolid) 18 de Junio.—Trigo de 37 1/2 a 36 y medio fanega de 94 libras; cebada a 20; centeno de 21 a 21 1/2. MURCIA 19 de Junio.—Trigo del país de 12 25 a 13 75 pesetas; cebada de 6 50 a 7. MALAGA 18 de Junio.—Trigos de 66 a 68 rs. fanega; cebada de 34 a 35; maíz de 48 a 49; garbanzos de 90 a 100; habas de 44 a 45; yeros de 44 a 46. PLASENCIA (Cáceres) 18 de Junio.—Candeal de 41 a 42 rs. fanega; cebada a 24; nueva a 21; centeno a 23. Aceite, cántaro de 32 libras, a 63 reales dentro de la población y 55 en las afueras. Vino tinto del país a 20 rs. PEÑAFIEL (Valladolid) 16 de Junio.—Trigo de 33 a 34 rs. fanega; cebada a 18; centeno a 18. Vino a 12 rs. cántaro. RUEDA (Valladolid) 17 de Junio.—Trigo de 35 a 36 rs. fanega; algarrobas a 24; cebada de 21 a 22; centeno a 28. Espíritu de vino a 80 rs. cántaro; aguardiente a 32; vino de 11 a 12 rs. REUS (Tarragona) 18 de Junio.—Aguardiente, espíritu 35 a 73 duros f. a b.; refinado 25 a 54 catalana; anisado 17 a 44 id.; id. 30 a 75 idem; vino para Levante 22 a 24 idem; Mont. y Buenos Aires 24 a 26 idem; Brasil 42 a 44; Portugal dulce Priorato 32 a 34 barr. cast. Almendra esperanza grano 18 1/2 a 18; barr. ind. mollar cáscara 9 1/2 a 10 saca 50 k.; avellana para Inglaterra 7 1/2 a 8 id. 5 arroba 10 lib.; para América 8 a 8 1/2 id. 5 id. 16 id. En almacén, aceite arriería fresco 10 1/4 a 10 1/2 duros cuartera; idem lampante a 11 1/2 id. id.; id. del país fresco; id. id. lampante a 14 id.; anis a 10 id. qil. Cañamo del país a 49 rs. arroba; lana del país 25 duros saca de 6 arrobas; suela arreglada, fardos a 470 reales bli. SANTA-MARIA (Segovia) 18 de Junio.—Trigo 33 a 34 rs. fanega; cebada a 22. SABIOTE (Jaen) 14 de Junio (retrasado).—Los precios de los artículos de consumo en esta localidad son los siguientes: Trigo de 54 a 56 rs. fanega; cebada 26 a 30; garbanzos menudos 58 a 62; gordos 74 a 78; arroz 24 a 30. Aceite 39; vino 16; aguardiente 48 a 62. Carnes de 13 a 15 cuartos libra; paja a 2 rs. arroba. SIGUENZA (Guadalajara) 14 de Junio (retrasado).—Pocas o ninguna operación se ha hecho esta semana en particular de mayor cuantía; los mercados están completamente desanimados, debido, según los labradores, a que sus existencias se han agotado con tanto tributo como se les impone, viéndose la mayor parte obligados a buscar recursos para la próxima cosecha que les ha de costar mucho recogerla. Las pocas ventas que se han efec-

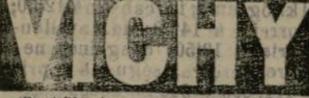
tuado han sido a los precios siguientes: Trigo puro de 33 a 34 rs. fanega; moracho 25 a 26; centeno 19 a 21; cebada 21 a 23; avena 14 a 14. SIGUENZA (Guadalajara) 14 de Junio.—Los aires que dominan hoy en esta comarca son contrarios a la grana, que según opinión de muchos labradores, habrá una parte de tizon en el trigo, y en las demás clases de granos bastante merma. Las operaciones en la última semana han sido escasas, vendiéndose los granos al detall, trigo puro de 33 a 35 reales fanega; moracho de 25 a 26; centeno de 21 a 22; cebada de 22 a 23 y avena de 14 a 15. SANTANDER 14 de Junio.—Harinas: Los compradores se han defendido de las circunstancias desfavorables en que las veleidades de la fortuna les colocó, tanteando el mercado con discretas prudencias, pero sin éxito, porque la situación, suya de lleno poco ha, es hoy toda de los harineros. Al fin se enagaron: 1.000 sacos para Barcelona, 2.000 para especular, 7.000 para América; cuyos 10.000 sacos se han despachado en esta forma: 3.000 a 15 reales; 4.500 a 15 1/4 idem; 1.500 a 15 1/2 id.; 600 a 16 id.; 400 a 16 1/8. Los dos últimos precios a bordo, saco incluído. En la clase de segundas realizáronse 1.000 sacos de calidad regular a 14 reales. Se han despachado: Para la Península 8.881 sacos de harinas y 1.050 de trigo, en junto 9.931 bultos. Azúcares: Han llegado de diversas procedencias 2.681 cajas; 59 más y 462 bicoyes Nantes y 100 sacos Londres. Se vendieron 1.023 a la vela; 280 en esta plaza con reserva de precio, y entre almacenistas se han cruzado diversas partidas. Caosós: se han recibido 58.440 kilogramos Guirías, y 1.467 sacos Caracas y Guayaquil, se realizaron 500 a 600 quintales Guayaquil, a 27 pesos. Aguardientes: arribos de 139 pipas; hay escasez de caña, que está muy solicitada, no hay seguridad en los precios, citándose sin embargo, como mínimo 50 duros pipa. Café: llegada de 863 sacos, sin ventas que reseñar. Bacalao: llegada de 71.000 kilogramos Escocia, nuevo que fué vendido inmediatamente con reserva de precio, se espera de un momento a otro el Noruega, fresco. Caneles: se descargaron 92 churlas; Ceylan, fina, se cotizan: primeras superiores de 25 1/2 a 26 rs. corrientes de 23 a 25; segundas de 21 a 23; terceras de 20 a 21; cuartas de 17 1/2 a 18. Aceite: llegaron 48 pipas, Sevilla sin ventas. Arroz: Se recibieron 479 sacos, diversas procedencias; falta de ventas. Jabón: llegada de 40 cajas, sin ventas. Cueros: sin entradas ni ventas. SEVILLA 18 de Junio.—Trigos extremeños de 53 a 63; garbanzos gordos de 90 a 160; id. menudos a medanos de 70 a 85; cebada del país a 31; id. navegada de 29 a 30 y de 30 a 31; habas menudas de 48 a 50; maíz de sequero a 50; id. de riego a 54; alpista de pella a 160; harina de Castilla de primera de 18 a 18 1/2; id. de segunda de 17 a 17 1/2. Aceite nuevo a 41 1/2 rs. arroba. SALAMANCA 19 de Junio.—Harinas: en fábrica, de primera a 14 reales arroba; de segunda a 13; de tercera a 11; de cuarta a 9; de quinta a 7 1/2; menudillo a 5; salvado a 4; trigo candeal, primera calidad a 32 rs. fanega; idem de segunda a 30; centeno a 20; cebada a 22; algarrobas a 25; garbanzos cocheros de 70 a 110. Aceite de 54 a 56 rs. arroba. Patatas nuevas a 10 rs. arroba; añejas a 6. Carbon de encina de 2 1/2 a 3 reales arroba. Pielés de cabrito a 7 1/2 reales una. TRUJILLO (Cáceres) 17 de Junio.—Precios que han regido en la feria: Ganado tavar: Ovejas viejas, desecho de ganaderías de 24 a 26 reales; id. id. negras de 15 a 18 id.; carneros (pelados) de 38 a 40 id.; id. blancos de 46 a 50 id.; borros de 36 a 38 id. Vacuno: Bueyes gordos de 1.100 a 1.300 rs.; novillos id. de cuatro años años de 900 a 1.100 id.; id. de 3 id. de 700 a 800 id.; vacas id. grandes de 900 a 1.000 id.; id. id. regulares de 750 a 800 id. Cabrío: Cortas operaciones y muy varios precios. De cerda: Cochinos de dos años de 220 a 240 rs.; id. id. de 1 de 140 a 180 idem; lechones de seis meses de 70 a 80 id. TARRAGONA 16 de Junio.—Espíritu de 35 grados de 63 a 64 pipa jerezana; espíritu de 35 id. de 51 a 52

idem; id. anisado de 30 id. de 68 a 69 idem; id. de 19 1/2 id. de 46 a 47 id. Vino tinto: Dulce Priorato a 6 1/2 carga; seco a 4 1/2 id.; para Rio-Plata de 24 a 25 pipa catalana; blancos de 2 30 a 3 90 id. carga. Aceite: De 13 1/2 a 16 47 reales cuartera. Almendra: Esperanza de 13 a 13 1/4 ds. qq.; mollar id. a 9 1/2 50 k. Avellana: En cáscara a 7 30 ds. 5 arrobas 10; espedida para Inglaterra 7 50 a 7 60 id. 5 id. 16. TORRELAVERGA (Santander) 19 de Junio.—Harinas: de primera, de 15 y medio a 16 reales arroba; segunda, de 15 a 15 1/2; tercera, de 12 a 14; cuarta, de 10 a 11. Salvados: de primera, de 9 a 10 reales; segunda, de 7 1/2 a 8; tercera, de 6 1/2 a 7. Cebada, de 26 a 27 reales fanega; maíz, de 32 a 33; alubias, de 48 a 60. Patatas de la nueva cosecha, de 5 a 5 1/2 rs. arroba. TORO (Zamora) 19 de Junio.—Trigo, a 38 rs. fanega; centeno, a 23; cebada, a 23; aceite, a 56 arroba; vino, a 18 reales cántaro. Aguardiente, a 27. VITIGUDINO (Salamanca) 16 de Junio.—La cosecha de cereales será por aquí regular nada más, ni buena, ni del todo mala. Trigo, vale 23 reales fanega; centeno, a 16; cebada, a 16. El ganado pesándolo muy mal. La contratación nula. Los pueblos llenos de plagas, unas que Dios manda y otras que el Gobierno decreta. TAMAMES 17 de Junio.—Trigo, de 30 a 31 reales fanega; centeno, a 22; cebada, a 24; nueva, a 19. Patatas, a 4 reales arroba. Se han hecho ventas de trigo en baja de 4 a 3 reales en fanega. EBEDA (Jaen) 19 de Junio.—Los precios del último mercado han sido los que siguen: Trigo de 50 a 60 rs. fanega; cebada 26 a 30; habas 44; centeno 45; escaña 30; garbanzos 50 a 60. Aceite 38 rs. arroba; algunas ofertas. Vino 10 a 13. Vinagre 11 a 12. Aguardientes de 17 a 25 grados de 32 a 46 rs. arroba; espíritus 32 a 36 grados, 70 a 80. Jabón duro a 34 rs. arroba de 26 libras; blando 24; arroba ordinaria. VALDEPEÑAS (Ciudad-Real) 19 de Junio.—Candeal 44 a 45 rs. fanega; cebada nueva 17; vieja 30; centeno 36 a 37. Queso 70 a 80 rs. arroba. Vinos de la Sociedad Vinícola de Valdepeñas: Vino tinto seco del año de 14 a 16 rs. arroba; id. dulce id. de 13 a 15 id.; id. sabroso id. de 12 a 14 idem; id. añejos id. de 24 a 100 idem; idem blanco id. de 24 a 100 id.; id. del año de 15 a 16; caja de 24 botellas de 100 a 160 id. Aguardiente anisado de 32 a 48 idem; caja de 24 botellas de 120 a 180 idem. Vinagre de 11 a 15 id. Aceite de 40 a 45. VALLADOLID 20 de Junio.—Ayer entraron en los almacenes de Sotillo y el Arco de la Estación 700 a 800 fanegas de trigo, al precio de 36 a 36 1/2 reales fanega. En el Canal entraron 600 fanegas, al precio de 36 3/4 rs. fanega. En los almacenes de Gutiérrez y Yurrita entraron 500 fanegas, al precio de 36 1/2 rs. las 94 libras. VIGO 17 de Junio.—Trigo 17 reales ferrado; centeno 10; maíz 14 1/2. VILAFRANCA DEL VIERZO (Leon) 18 de Junio.—Trigo 38 rs. fanega; cebada 16; garbanzos 80 reales de 128 libras; centeno 20. Vino 18 rs. cántaro. VALENCIA DE DON JUAN (Leon) 19 de Junio.—Trigo 36 rs. fanega; cebada 18 a 21. VALENCIA 17 de Junio.—Arroz: cilindrado, primera, 25 1/4 rs. varchilla; id. segunda, 21 1/4; id. tercera, 23 3/4; id. cuarta, 23 1/4; id. quinta, 22 3/4; id. sexta, 22 1/4; tres pasadas superior cepillado, de 21 a 22 rs. varchilla; tres id. regular, de 20 1/2 a 21; tres id. bajo de 20 a 20 1/2; dos idem superior, de 19 1/4 a 19 1/2; dos idem regular, de 18 1/2 a 19; dos id. bajo, de 18 1/4 a 18 1/2. Harinas: primera flor candeal, bala de 100 kilogramos de 146 a 160 reales; segunda de 140 a 148; primera corriente 140 a 148; barril, primera flor candeal, puesto a bordo, 155 a 160 rs., 92 kilogramos; extranjera, marca C. O. S. de 180 a 190, 112 1/2 kilogramos. Trigos duros: Castilla ó manchegos de 97 a 102 rs. hectolitro; del país de 100 a 104; tiernos: candeal, mancha de 81 a 89; jeja id. 76 a 82; maíz blanco de 10 1/2 a 11 rs. varchilla; amarillo de 11 1/2 a 12; garbanzos de Andalucía de 18 a 36 rs. arroba; extremeños de 48 a 80. Aceites del país superior de 53 99 a 54 46 10 kilos; Tortosa de 40 37 a 45 19 rs. id.; Manisín de 38 02 a 38 49; de algodón de 33 80 a 34 74.

Lanas: entrefina parda y blanca, de 66 a 72 rs. arroba valenciana; abas-to blanco de 88 a 95; id. parda y blanca de 80 a 84; tenería blanca de 103 a 112; id. parda de 104 a 110 id. Curtidos: suelto tofo, avellana, a 13 75 el kilogramo; id. caballo a 12 50; idem correjal a 14 50; id. avellana-maguarina a 13 50; chagrines negros: marec tercera, segunda y primera a 414, 390 y 342 rs. docena respectivamente; primera a 2, 3, 4, 5 y 6 a 306, 270, 246, 222, 174 y 126 reales respectivamente; chagrines blancos, marca tercera, segunda y primera a 432, 408 y 360 rs. docena respectivamente; números 1, 2, 3, 4, 5 y 6 a 324, 288, 564, 228, 204 y 180 rs. respectivamente. ZAMORA 18 de Junio.—Harinas de primera 13 rs. arroba; segunda 13; tercera 10; salvados de primera a 8 y de segunda a 6; trigo 34 a 37 reales fanega; cebada 15 a 21; algarrobas 20 a 24; centeno 22; garbanzos 70 a 110 reales. Vino de 12 a 14 rs. cántaro. ZARAGOZA 19 de Junio.—Trigo monte catalán 33 a 34 pesetas cahiz; hembrilla, 31 a 32 id.; común a 30 idem; Huerta de Jalon 30 a 30 y medio idem. Harinas primera 31 1/2 a 33 1/2 pesetas 100 k.; idem segunda 30 a 31 idem; id. tercera 27 a 29 id.; sin remolido 21 a 25 id.; con id. 22 a 24 idem; maíz hembrilla a 26 pesetas cahiz; común a 24 id.; habas a 24 id. Aceites país a 13 93 cént. arroba. Cebadas: marzo a 24 pesetas cahiz; idem común 22 a 23 id.; id. de monte 22 a 28 id.; avena 16 a 16 id. ZARA. ESPECTACULOS. Esta noche se pondrá en escena en el teatro de los Jardines Orientales, (Barquillo 34), el episodio de la guerra civil, en un acto, *Hermanos y enemigos* y el juguete cómico también en un acto, *El hijo de su madre*, ambas obras nuevas, originales de dos distinguidos escritores y de las que tenemos las mejores noticias. En el mismo día hará su debut el primer actor cómico don José Banorio. Bañando en Fragancia.—En los países Orientales los perfumes mas raros se usan en los Hummums ó casas de baño, pero ni los Otomanos ni los Persas poseen un extracto floral tan refrescante é inspirante como el Agua Florida de Murray y Lanmar. El famoso Oto de rosa es mas fuerte y mas voluptuoso pero le falta la frescura vivificante de esta preciosa preparación. Es tan diferente de los pesados éfimeros perfumes fabricados con aceites esenciales como es un estimulante agradable diferente de una olatia fuerte, y por consiguiente infinitamente mas saludable. Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York. 587. SECCION RELIGIOSA. SANTOS DEL DIA 21.—San Luis Gonzaga de la compañía de Jesús y San Eusebio, presbítero. Se gana el jubileo de Cuarenta horas en el oratorio del Olivar donde se celebrará a San Luis Gonzaga con misa mayor y sermón que predicará don Manuel García Menéndez. VISITA DE LA COTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia ó la de la Presentación en el colegio de niñas de Legarés. ESPECTACULOS PARA HOY. PRINCIPE ALFONSO.—A las nueve.—Un casamiento republicano. BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—El testamento azul.—Intermedios por la banda de Ingenieros que dirige el señor Maimó. PRADO (contiguo al Dos de Mayo).—A las ocho y media.—La fusión de un pintor, baile.—Prueba práctica.—La Epistola de San Pablo.—El barón de la Castaña. JARDINES ORIENTALES (Barquillo 34).—A las nueve.—El hijo de su madre.—Hermanos y enemigos.—La familia improvisada.—Baile.—Intermedios por la banda que dirige don Fabio Prat. CIACO DE PRICE.—A las nueve.—Grande y variada función de ejercicios ecuestres y ginecásticos en la que tomarán parte todos los principales artistas de la compañía y tendrá lugar la pantomima titulada La Ciderela. GUIGNOL.—(Plaza de Oriente y Prado frente a Neptuno).—Funciones variadas de Polichinela en ambos teatros desde las seis y media de la tarde. LA PERLA DE CASTILLA.—Caja Aérea.—Maravilloso desdoblamiento.—Calle de Alcalá, Despacho de billetes de la Plaza de toros. Desde las diez de la mañana en adelante. Imp. de El Porvenir a cargo de M. Martínez Meson de Paredes, núm. 100.

SECCION DE ANUNCIOS.

ESTABLECIMIENTO TERMAL



(FRANCIA, departamento de PALLIER) Propiedad del ESTADO FRANCÉS

Administración: PARIS, 22, boul. Montmartre.

TEMPORADA DE BAÑOS

En el establecimiento de Vichy, uno de los mas confortables de Europa, se encuentran baños y chorros de toda especie para el tratamiento de las enfermedades del estómago, del hígado, de la vejiga, mal de piedra, diabetes, gota, cálculos urinarios, etc.

Vendrán los productos de Vichy: Madrid, J. M. Mercaderes, 10. M. Miquel, Escolar, 8. Ocaña, Ortega y Rodríguez Hermanos. Agencia Franco-Española, Sordo, 31.

ESENCIA de zarzaparrilla de

Colbert.—Depurativo por excelencia para la curación del virus procedente de antiguas enfermedades y empleado por los más célebres médicos para el tratamiento de todas las afecciones de la piel, herpes, granos, etc.

Venta por mayor en Madrid Agencia franco española, 31; por menor a 24 rs., señores Borrell hermanos, Escolar, Moreno Miquel, Sanchez Ocaña y Ortega.

1485. A. núm. 3.

ULTRAMARINOS

DE VICENTE SIERRA.

Aguardiente de Amsterdam refinado a 40 rs. botella de cuartillo y medio, propio para viajeros y cazadores, está refinado con plantas saludables, es bueno en el té y el café para hacer la digestión, tiene además la ventaja que con agua es en cualquiera ocasion apetecible y refrescante.

Las personas que quieran adquirir de seis botellas en adelante, se les hará un descuento, segun sea el pedido.

Además del surtido que tiene esta casa en vinos generosos del reino y extranjeros, se encuentra el verdadero aceite de anís de Zamora, el cognac fin champagne y el ron de 10 a 34 rs. botella, 4.527 Calle Mayor, 62, Madrid.

BAÑOS DE MAR EN CASA.

TAN NATURALES COMO EN EL MAR, con las sales marinas DEL CANTABRICO DE YARRO MONZON 0005

Estas sales privilegiadas y recomendadas hace seis años por notabilidades médicas, se expenden en paquetes de un kilo, con aguas marinas gratis, que complementan el baño, 40 rs. No confundirlas con las artificiales, pues ni en cantidad, calidad ni precio pueden competir con las nuestras. Los médicos lo saben, habrá pacientes que lo ignoren. Circulan por toda España y Portugal.

Principales depósitos: Madrid, farmacia de Fernandez Izquierdo; calle de Poncejos, 6, y Ruda, 14. Provincias: Astorga, Nuñez, Antequera, Espejo, Albacete, Martínez; Béjar, Comendador y Sanz; Búrgos, Barrio Canal; Badajoz, Camacho; Ciudad-Rodrigo, Fuentes; Ciudad-Real, Obon; Haro, Baltanás; Granada, Rubio Pérez; Riosero, E. Fernandez; Lugo, Rodriguez; Palencia Alvarez y Fuentes; Sevilla, Gradas de la Catedral, botica; Talavera, vinda de Linares; Toledo, Elegido; Valladolid, Retuerto y Reguera; Zaragoza, Rios. 1.543

BAÑOS SULFUROSOS.

concentradísimos y en casa, conformes con las fuentes minerales. Botella para un baño 8 rs. Curan las afecciones de la piel, las herpes y vicio herpético, los reumas, los dolores osteoscópicos ó de los huesos, parálisis, escrófulas, abusos del mercurio, úlceras, heridas de armas, caries, afecciones pulmonares, cambio de sitio del herpes con peligro por fijarse en órganos internos, flujos de las señoras, afecciones de la matriz, cardialgia ó dolor vivo del corazón, enfermedades nerviosas gastro-intestinales del aparato respiratorio, etc. Curación efectiva, acción verdadera, éxito probado. Llevan las botellas su instrucción. Hay 61 variedades de los baños sulfurosos afamados, como Archena, Caldas de Cuntis, Ledesma, Tiermas, Archavaleta, Carratraca, Ouatneda, Elorrio, Béjar, Gravalos, La Puda, Cestona, Bareses, Baden, etc. Desde 9 a 24 años necesitan los enfermos. Hay tambien botellas de agua mineral sulfurosa de la misma clase de los baños, a 4 rs. botella. Único punto de venta, no equivocar, y donde se preparan por el autor, Madrid, farmacia y laboratorio de F. Izquierdo, calle de Poncejos, 6, y Ruda, núm. 14. Se da un manual muy detallado. 1.544.

LIQUIDACION.

Muebles de gran lujo, alfombras de todas clases, arañas, candelabros y espejos. Todo a precio de fábrica. Reina, 27, principal.

FRAGANCIA IMPERECEDERA,

ORLEBRE AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN

El perfume más fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño. Preparado solamente por sus dueños. LANMAN Y KEMP. NUEVA-YORK. Y de venta en todas las perfumerías, boticas y droguerías; al por mayor señores Ferrer y Bañte agentes en Barcelona. 1265

Zarzaparrilla legitima de Bristol, a 28 rs. frasco.—Baston-fusil (novedad). Cartuchos para los mismos. Bazar de la Union, calle Mayor, 4. 1561.

AGUA DE SANTA LUCIA. Esta acreditada agua, que tan excelentes resultados está produciendo en las afecciones de la vista, está exenta de astringentes minerales, y es de inmensa utilidad, aun en las enfermedades de los ojos, que exigen operación, a la cual auxilia, vigorizando los tegidos enfermos, es eficazísima en las oftalmías, fatiga ocular, lagrimeo, horror a la luz, caída ó irritación de los párpados, úlceras y manchas pequeñas del cristal del ojo, rijas, etc., y sirve como preservativo, vertiendo dos cucharadas de este líquido en el agua de lavarse. Hay frascos a 4 y 20 reales. Ayuntamiento de Madrid 1.530

AGUA DE SANTA LUCIA. Esta acreditada agua, que tan excelentes resultados está produciendo en las afecciones de la vista, está exenta de astringentes minerales, y es de inmensa utilidad, aun en las enfermedades de los ojos, que exigen operación, a la cual auxilia, vigorizando los tegidos enfermos, es eficazísima en las oftalmías, fatiga ocular, lagrimeo, horror a la luz, caída ó irritación de los párpados, úlceras y manchas pequeñas del cristal del ojo, rijas, etc., y sirve como preservativo, vertiendo dos cucharadas de este líquido en el agua de lavarse. Hay frascos a 4 y 20 reales. Ayuntamiento de Madrid 1.530

AGUA DE SANTA LUCIA. Esta acreditada agua, que tan excelentes resultados está produciendo en las afecciones de la vista, está exenta de astringentes minerales, y es de inmensa utilidad, aun en las enfermedades de los ojos, que exigen operación, a la cual auxilia, vigorizando los tegidos enfermos, es eficazísima en las oftalmías, fatiga ocular, lagrimeo, horror a la luz, caída ó irritación de los párpados, úlceras y manchas pequeñas del cristal del ojo, rijas, etc., y sirve como preservativo, vertiendo dos cucharadas de este líquido en el agua de lavarse. Hay frascos a 4 y 20 reales. Ayuntamiento de Madrid 1.530

AGUA DE SANTA LUCIA. Esta acreditada agua, que tan excelentes resultados está produciendo en las afecciones de la vista, está exenta de astringentes minerales, y es de inmensa utilidad, aun en las enfermedades de los ojos, que exigen operación, a la cual auxilia, vigorizando los tegidos enfermos, es eficazísima en las oftalmías, fatiga ocular, lagrimeo, horror a la luz, caída ó irritación de los párpados, úlceras y manchas pequeñas del cristal del ojo, rijas, etc., y sirve como preservativo, vertiendo dos cucharadas de este líquido en el agua de lavarse. Hay frascos a 4 y 20 reales. Ayuntamiento de Madrid 1.530

AGUA DE SANTA LUCIA. Esta acreditada agua, que tan excelentes resultados está produciendo en las afecciones de la vista, está exenta de astringentes minerales, y es de inmensa utilidad, aun en las enfermedades de los ojos, que exigen operación, a la cual auxilia, vigorizando los tegidos enfermos, es eficazísima en las oftalmías, fatiga ocular, lagrimeo, horror a la luz, caída ó irritación de los párpados, úlceras y manchas pequeñas del cristal del ojo, rijas, etc., y sirve como preservativo, vertiendo dos cucharadas de este líquido en el agua de lavarse. Hay frascos a 4 y 20 reales. Ayuntamiento de Madrid 1.530

AGUA DE SANTA LUCIA. Esta acreditada agua, que tan excelentes resultados está produciendo en las afecciones de la vista, está exenta de astringentes minerales, y es de inmensa utilidad, aun en las enfermedades de los ojos, que exigen operación, a la cual auxilia, vigorizando los tegidos enfermos, es eficazísima en las oftalmías, fatiga ocular, lagrimeo, horror a la luz, caída ó irritación de los párpados, úlceras y manchas pequeñas del cristal del ojo, rijas, etc., y sirve como preservativo, vertiendo dos cucharadas de este líquido en el agua de lavarse. Hay frascos a 4 y 20 reales. Ayuntamiento de Madrid 1.530

AGUA DE SANTA LUCIA. Esta acreditada agua, que tan excelentes resultados está produciendo en las afecciones de la vista, está exenta de astringentes minerales, y es de inmensa utilidad, aun en las enfermedades de los ojos, que exigen operación, a la cual auxilia, vigorizando los tegidos enfermos, es eficazísima en las oftalmías, fatiga ocular, lagrimeo, horror a la luz, caída ó irritación de los párpados, úlceras y manchas pequeñas del cristal del ojo, rijas, etc., y sirve como preservativo, vertiendo dos cucharadas de este líquido en el agua de lavarse. Hay frascos a 4 y 20 reales. Ayuntamiento de Madrid 1.530

AGUA DE SANTA LUCIA. Esta acreditada agua, que tan excelentes resultados está produciendo en las afecciones de la vista, está exenta de astringentes minerales, y es de inmensa utilidad, aun en las enfermedades de los ojos, que exigen operación, a la cual auxilia, vigorizando los tegidos enfermos, es eficazísima en las oftalmías, fatiga ocular, lagrimeo, horror a la luz, caída ó irritación de los párpados, úlceras y manchas pequeñas del cristal del ojo, rijas, etc., y sirve como preservativo, vertiendo dos cucharadas de este líquido en el agua de lavarse. Hay frascos a 4 y 20 reales. Ayuntamiento de Madrid 1.530

AGUA DE SANTA LUCIA. Esta acreditada agua, que tan excelentes resultados está produciendo en las afecciones de la vista, está exenta de astringentes minerales, y es de inmensa utilidad, aun en las enfermedades de los ojos, que exigen operación, a la cual auxilia, vigorizando los tegidos enfermos, es eficazísima en las oftalmías, fatiga ocular, lagrimeo, horror a la luz, caída ó irritación de los párpados, úlceras y manchas pequeñas del cristal del ojo, rijas, etc., y sirve como preservativo, vertiendo dos cucharadas de este líquido en el agua de lavarse. Hay frascos a 4 y 20 reales. Ayuntamiento de Madrid 1.530

AGUA DE SANTA LUCIA. Esta acreditada agua, que tan excelentes resultados está produciendo en las afecciones de la vista, está exenta de astringentes minerales, y es de inmensa utilidad, aun en las enfermedades de los ojos, que exigen operación, a la cual auxilia, vigorizando los tegidos enfermos, es eficazísima en las oftalmías, fatiga ocular, lagrimeo, horror a la luz, caída ó irritación de los párpados, úlceras y manchas pequeñas del cristal del ojo, rijas, etc., y sirve como preservativo, vertiendo dos cucharadas de este líquido en el agua de lavarse. Hay frascos a 4 y 20 reales. Ayuntamiento de Madrid 1.530

AGUA DE SANTA LUCIA. Esta acreditada agua, que tan excelentes resultados está produciendo en las afecciones de la vista, está exenta de astringentes minerales, y es de inmensa utilidad, aun en las enfermedades de los ojos, que exigen operación, a la cual auxilia, vigorizando los tegidos enfermos, es eficazísima en las oftalmías, fatiga ocular, lagrimeo, horror a la luz, caída ó irritación de los párpados, úlceras y manchas pequeñas del cristal del ojo, rijas, etc., y sirve como preservativo, vertiendo dos cucharadas de este líquido en el agua de lavarse. Hay frascos a 4 y 20 reales. Ayuntamiento de Madrid 1.530

AGUA DE SANTA LUCIA. Esta acreditada agua, que tan excelentes resultados está produciendo en las afecciones de la vista, está exenta de astringentes minerales, y es de inmensa utilidad, aun en las enfermedades de los ojos, que exigen operación, a la cual auxilia, vigorizando los tegidos enfermos, es eficazísima en las oftalmías, fatiga ocular, lagrimeo, horror a la luz, caída ó irritación de los párpados, úlceras y manchas pequeñas del cristal del ojo, rijas, etc., y sirve como preservativo, vertiendo dos cucharadas de este líquido en el agua de lavarse. Hay frascos a 4 y 20 reales. Ayuntamiento de Madrid 1.530

AGUA DE SANTA LUCIA. Esta acreditada agua, que tan excelentes resultados está produciendo en las afecciones de la vista, está exenta de astringentes minerales, y es de inmensa utilidad, aun en las enfermedades de los ojos, que exigen operación, a la cual auxilia, vigorizando los tegidos enfermos, es eficazísima en las oftalmías, fatiga ocular, lagrimeo, horror a la luz, caída ó irritación de los párpados, úlceras y manchas pequeñas del cristal del ojo, rijas, etc., y sirve como preservativo, vertiendo dos cucharadas de este líquido en el agua de lavarse. Hay frascos a 4 y 20 reales. Ayuntamiento de Madrid 1.530

AGUA DE SANTA LUCIA. Esta acreditada agua, que tan excelentes resultados está produciendo en las afecciones de la vista, está exenta de astringentes minerales, y es de inmensa utilidad, aun en las enfermedades de los ojos, que exigen operación, a la cual auxilia, vigorizando los tegidos enfermos, es eficazísima en las oftalmías, fatiga ocular, lagrimeo, horror a la luz, caída ó irritación de los párpados, úlceras y manchas pequeñas del cristal del ojo, rijas, etc., y sirve como preservativo, vertiendo dos cucharadas de este líquido en el agua de lavarse. Hay frascos a 4 y 20 reales. Ayuntamiento de Madrid 1.530

ENOLATURO REGENERATIVO

Y DEPURATIVO DE LA SANGRE Del Doctor BORRELL

Hace muchos años que los señores Borrell hermanos elaboran, y que los médicos prescriben este remedio en España y en el extranjero.

El Enolaturó del doctor Borrell, se usa para combatir eficazmente y para la curación pronta y radical, de las enfermedades de la piel y las que tienen por causa un vicio en los humores, sarna, lepra, tífis, manchas de la piel, diviesos, gonorreas, dolores en los huesos, reumatismo, lue venerea, escorbuto, é incontinencia de orina, flujo blanco, histerismo, jaqueca, tos, asma, escrófulas, obstrucciones, úlceras, etc., etc. Madrid, puerta del Sol, 5, 7 y 9. Barcelona, calle del Asalto, 52. Exíjase en este producto la firma de Borrell herms

HORNILLOS ECONOMICOS. Nuevo modelo para guisar, y hornillos de planchar; palas, tenazas, escobillas, fuelles y morillos para chimeneas, cerrajas y candados de secreto. Molinos ingleses para molar café. Aparatos, norte y juego de poleas diferenciales. Depósito central, calle de Relatores, 13, Madrid, de la gran fábrica de Guillermo Malabouche, de Valenciar 1454

INFALIBLE. Especifico para la sordera.—Infantes, 28, droguería y principales farmacias a 45 pesetas frasco.—Los resultados garantizan su título y sus referencias en casa del propietario J. Seguro, Palma, 37, quien se encarga de remitirlo a provincias con el aumento de 6 reales. 4.524.

LIME FRUIT JUICE. Refresco especial, de gran uso en Inglaterra, para facilitar las digestiones. Laboratorio del doctor Simon, Caballero de Gracia, núm. 3. 4.510.

MAQUINAS PORTATILES para hacer toda clase de helado, sin nieve, regenerándose de una manera indefinida la materia refrigerante que se emplea; las hay en diferentes tamaños y precios. Depósito, calle del Cid, núm. 5, bajo. Despachos: Puerta del Sol, botica de Borrell, Espoz y Mina, 43; Fuencarral, 37; Cruz, 25, y plaza de Santa Ana, 45; tienda; para los pedidos, dirigirse a don A. Berruete, Cañizares, 4, segundo, derecha, Madrid. 4420

SOLIDEZ EN CARRETTILLAS DE Salamo negro para desmontes con rueda de hierro forjado. San Juan, núm. 24, darán razón. 1.536.

ANTIGUA CASA FUNDADA ANTES de 1830.—Ruperto Jacinto Chavarri, droguería, perfumería, productos químicos, industriales y medicinales. Calle de Atocha, 87, (Plaza de Anton Martín) Madrid. 4.537

ASMA, tos, catarros, constipados, neuralgias del pecho, del corazón, etcétera, se curan con los cigarrillos Climent.

Precio 8 rs. vn. caja en toda España. Exigir en toda caja el retrato, firma y rubrica de su inventor. Los pedidos al por mayor, a la farmacia Climent, calle de San Vicente, 464, Valencia. En Madrid, botica de Moreno Miquel, Arrenal, 2. 4.482.

ALMACEN DE ACRITES DE MONTORO, vinos tinto y blanco de mesa, aguardiente triple anís y vinagre de yema, todo superior, por el propio cosechero. Plaza de San Miguel, núm. 8, en el portal 1.504

1867 L. LEGRAND 1873 PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS PARIS 207, rue Saint-Honoré, 207, PARIS

JABON-ORIZA

PARIS VIENNE Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas. El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (dice el Dr. O. Réveil), indispensable para conservar al cutis su flexibilidad y dulzura.

CREMA-ORIZA para blanquear, suavizar y refrescar el cutis ORIZA-LACTE contra las pecas y las arrugas. AGUA TONICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE CORTIM DE CORTIM

Preparaciones segun las formulas del Dr. O. Réveil, regeneran los cabellos impedir su caída y... En casa de los princip... Madrid por mayor... Por menor, Srs. M...

PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO en la Exposición de Viena de 1873, ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS. CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS. DEPÓSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20. SUCURSAL: Montera, 8. MADRID.

NO MAS ARRUGAS

Extracto de LAIS DESNOUS, 6, r. du F^o-Montmartre, Paris (2^a Cité Bergère) El Extracto de Lais ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es: convir al cutis la frescura y la juventud contra los arrugas del tiempo. El Extracto de Lais evita la formación de las arrugas, las quita tambien á impide su reaparición. MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, a 24 y en casa de los señores M. Miquel, S. Ocaña, Frera, Morales, P. Garcia y Martinez. 4472 (A)

DEPOSITO DE ROPAS.

PROCEDENTES DE LAS CASAS DE PRESTAMOS Y QUIEBRAS. Se vende ropa casi nueva, hecha en las mejores sastrerías de Madrid. Se compra toda clase de papeletes de empeño y ropa usada en casas particulares. Se hace toda clase de composturas por delicada que sea la prenda. Tambien hay un gran surtido en toda clase de relojes de plata y revólvers de todos tamaños. Todo muy barato. Silva, 22, tienda. 4.573

DISCOS INGLESES Y ALEMANES PARA LOS CALLOS.

Hace muchos años que el farmacéutico Moreno Miquel, establecido en la calle del Arenal, núm. 2, conoció é hizo conocer estos «discos» sus muchos clientes, los usaron y siguen usando con los mejores resultados. Hay cajas de doce «discos», cada una a 6 y 8 rs. Tambien tenemos la pomada de Galapupa para la extinción de los mismos, a 10 rs. frasco. 1.565

DOCTOR MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño. Consulta 20 rs., de once a siete de la noche, por escrito, remitiendo cien sellos de 40 céntimos de peseta. Es poz y Mina, 48, principal. 904

AGUITE DE HIGADO DE BACALAD

Ferruginoso de Vezu Informe favorable de la Acad. de Med. Par. (Seccion del 21 Agosto 1858). — Alimento tónico y reconstituyente para las personas débiles y 4 meses. 24 y 14 rs.

PILDORAS VEZU

Delicada de hierro con manteca de cacao; especifico eficaz contra las afecciones linfáticas, cloróticas, anémicas y sífilíticas antiguas. 15r.

TENIFUGO DE VEZU

Eficacísimo para expeler la ténia ó lombric salitaria. 8r. Depósitos: PARIS, Pharm. cent., 7, de Jony; CA, Gerin, r. de Beaureville, 23.—LYON, Fera, cour. Morand, 5.—M y no, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; y 11, r. de S. Borrell, M. Miquel, S. Ocaña, Ortega y Escobar y J. Moreno, Mayor, 93. 4.486

Rebaja.

Doña Pelonia Sanz: Impiar la boca 8 rs.; extracción de dientes, macla ó raigon, 8; empastar desde 2 a 30; oriflor, desde 30 a 60; dientes, desde 40 a 120, y dentaduras completas, desde 500 a 2.000. Arenal, 8 principal. 4488

COMPLTA DIRECCION DE AL-Caldes, Regidores y Secretarios de Ayuntamientos segun la legislación vigente, y con multitud de formularios para el desempeño de cuantos asuntos entienden estos funcionarios.—Su precio 20 rs. en Madrid, y 22 en provincias. 4490

VENTA DE UNA CASA.

Se vende en Horche, dos leguas de Guadalupe, en la carretera de Cuenca donde hay coche diario de ida y vuelta, la casa de los señores Gallego, libre de toda carga; consta de piso bajo, principal y cámaras, pátio, corral y palomar, tiene bastantes habitaciones con dormitorios, todas decentes y en buen estado. Está justificada en 26.000 reales. Tambien se venden los muebles, sillas, sofás y cuadros. Los testamentarios don Ignacio Chiloeches y don Antonio Motiño son os encargados de ellas y su venta. 1567

BAÑOS SULFUROSOS CONCENTRADOS.

Se recomiendan por los médicos para combatir las enfermedades de la piel, con especialidad las herpéticas, el reumatismo, gota, las sífilíticas en todos sus periodos, etc. Precio de cada botella, 6 rs. Baño sulfuroso inodoro de las mismas propiedades que el anterior, 40 rs. botella.

Sales para baños de mar, 4 y 8 rs.—Algas, 2 rs. Por mayor se hace considerable rebaja. Se remiten a provincias. Depósito, FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 43. 4533

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE OLANO, LARBINAGA Y COMPANIA.

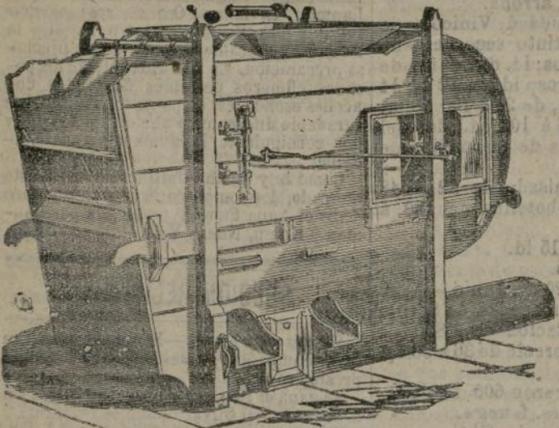
PARA MANILA

El 48 de Junio saldrá de Cádiz y el 23 de Barcelona, el nuevo y magnifico vapor español BUENAVENTURA.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galote y compañía en Barcelona.—MADRID. Buertas, 9, segundo izquierda.

LA MAQUINARIA AGRICOLA

DE PEDRO DEL RIO, CALLE DE TRAGINEROS, NUM. 32.



En este establecimiento se halla toda clase de instrumentos para la agricultura é industria. Aventadoras, arados, gradas, rodillos desterronadores, prensas y pisadoras para uva y aceite, bombas, norias, etc., etc. 1.543.

LA RESINERA SEGOVIANA.

FABRICA DE PRODUCTOS RESINOSOS

FALCON, RUIZ Y LLORENTE EN COCA (SEGOVIA).

Premiados en las Exposiciones de

1864 en Bayona con medalla de bronce id. de plata. 4865 en Burdeos id. de plata. 4868 en Zaragoza id. de cobre. 4874 en Vallaolid id. de cobre. 4873 en Madrid id. de oro. Aguarrás, trementina, colofonia, pez griega, alquitran, barniz, Resina blanca y amarilla, incienso, pez negra, brea y aceite de resina. Ofrece además una excelente y baratísima GRASA PARA RODAJES, muy conocida ya en el extranjero y en algunas provincias del reino con el nombre de UNTO PARA CARROS, que se vende por mayor y menor en: Madrid, D. C. Ulzurrun, Imperial, 4. Valladolid, viuda de Antolin Garcia; Felix Nardinez, y Gumerindo Cantero. Albacete, José Buendia. Avila, Juan Muñoz Amador. Béjar, id. id. Infantes (Ciudad Real), Matías Lopez. Estacion de Arévalo, Saturnina Losada. Medicina del Campo, Emilio Pedrad. Sevilla, Adolfo Chaiz. Salamanca, Justo Lopez. Segovia, Valentin Jurdo. Santa Maria de Nieva, Felix Aguirre Martin. 4.554

AGUA DE LEHELLE

De PARIS En todas las Boticas de España. Les que padecen del Pecho, del Estomago y de la Sangre, de Perdidas, Hemorragias, Clorosis, Conusiones, las mas graves, encontrarán con este gran remedio una curación cierta.